

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

ELECCIONES A DIRECTOR/A

(Convocadas por acuerdo de la Junta de Escuela de 15 de febrero de 2024)

La Junta Electoral de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, a la vista de las candidaturas presentadas a efectos de concurrir a las elecciones a Director/a de la Escuela, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40.1 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

RESUELVE

1. Proceder a la proclamación provisional de las candidaturas que se relacionan:

DNI	Apellidos y Nombre
24XXX153	DELGADO GARCÍA, JORGE

De conformidad con lo dispuesto en el art. 40.2 del Reglamento citado anteriormente, los interesados podrán interponer reclamación hasta las 14 horas del día 18 de marzo.

En Jaén, a 13 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Fdo. ANTONIO ÁNGEL MOYA MOLINA